



“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO N°: CD BByF 343/25

Corresponde a Expte.: 1751/25

Bahía Blanca, 1 de julio de 2025

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015;

La Resolución CSU 973/24 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios).

Y CONSIDERANDO:

Que existen puntos disponibles para llamar a concurso un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple;

Que hay un alto número de alumnos que están cursando la asignatura;

Que la asignatura cuenta solamente con un profesor con asignación de funciones;

Que se cuenta con el aval del área XIII para el llamado;

Que por resolución CSU 336/25 el Consejo Superior Universitario autoriza el llamado;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día de la fecha aprueba por unanimidad la propuesta presentada por las Comisiones de Enseñanza en Farmacia.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple con destino a la asignatura “Introducción a la Farmacia”, código 1263, área XIII, con asignación de funciones en otra asignatura afín o en la que el docente tenga experticia (Cód. DGP 29029583).

ARTÍCULO 2°: Designar los jurados y veedores que se detallan:



JURADO TITULAR

- 1.- Dra. Gabriela DE BATTISTA – Prof. Titular. Univ. Nac. de Misiones.
- 2.- Dra. Claudia ORTEGA – Prof. Asociada. Univ. Nac. de San Luis.
- 3.- Dra. Verónica RAMIREZ RIGO. – Prof. Asociada. Univ. Nac. del Sur.

JURADO SUPLENTE

- 1.- Dra. Silvia ARCE – Prof. Asociada. Univ. Nac. de San Luis.
- 2.- Dra. Laura FAVIER – Prof. Titular. Univ. Nac. de San Luis.
- 3.- Farm. Marina SKLIAR. – Prof. Adjunta. Univ. Nac. del Sur.

Veedores: Claustro Profesores: Mg. Alejandro Bucciarelli.
Claustro Auxiliares de Docencia: Dr. Sergio Domínguez.
Claustro Alumnos: Al. Sabrina Klein.

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 04.07.25 al 05.08.25; inscripción entre el 07.07.25 al 05.08.25, de 08:00 a 12:00 horas. La inscripción, no presencial, debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.